

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.  
Oficinales y de apodotecarios, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro ad.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'33.

En las columnas de la izquierda: 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.  
De 2 á 10 pesetas líneas, á juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Jueves 29 de Noviembre 1906

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.

## CEPAS AMERICANAS

Temporada de 1906-1907.—Precios garantidos hasta el 31 de Diciembre.

### PORTA-INJERTOS

ESPECIES Y VARIETADES	Barbados de 1.ª	Barbados de 2.ª	ESTACAS para plantaciones
	Cada millar	Cada millar	Cada millar
	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Rupestres Lot Fenómeno	40	25	10
Rupestres Aramón Ganziñ n.º 1	50	30	15
Rupestres Aramón Ganziñ n.º 9	70	50	20
Mourvèdre Rupestre 1202	65	50	20
Riparia Rupestre 10114	40	30	12
Riparia Rupestre 3309	45	30	15
Berlandieri Riparia 15711	80	50	25
Berlandieri Riparia 420 A	100	75	30
Chasselas x Berlandieri n.º 4 B	125	55	50

Plantas todas hermosas, de magnífico desarrollo y garantida selección.

Pídanse catálogos á

## GIRAUD Y LEYVA—GRANADA

## LA WESTERN

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MARITIMOS.—Fundada en 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES

BANQUEROS: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES

Establecimiento legalmente en España.

Capital autorizado: Ptas. 11.500.000

Fondos de reserva: Ptas. 11.088.200

Total de garantías: Ptas. 22.588.200

SEGUROS OBREROS, Ptas. 250.000.—SINISTROS PAGADOS, Ptas. 269.020.456

General para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Don Juan ALFREDO E. VILLASID

Administrador para la provincia: JOSÉ FIGUEROA, ROGLES.—Reyes Católicos, 6, GRANADA.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos por la destrucción de las viviendas destruidas por el incendio.

## Anuario de Granada

Edición XIV.

Libro de utilidad general: Descripción de Granada y su provincia bajo todos los aspectos. Datos estadísticos de mayor interés.

Más de 40.000 señas de profesiones, artes, industrias, etc.

Mapa de la provincia y plano de Granada.

Precio, 3 pesetas en rústica; 7 encuadernado en tela, y 10, la edición de lujo.

Los pedidos al Administrador de EL DEFENSOR DE GRANADA, acompañando sus importes y 50 centimos para transporte y encuadernación.

## Bisutería

Novidades cada ocho días en el Bazar de Lujo

## BUEN TONO—Zacatin, 12

Se vende una berlina Binder, Carrera de Darro 43, portera, darán razón.

## Alonso Cano

Los siete cuadros de Alonso Cano que representan misterios de la vida de la Virgen, y que admiramos en nuestra Catedral, se hallan colocados á gran altura, sobre el altar mayor, y están hechos, efectivamente, por aquel genio de las artes para ser contemplados á lo lejos; y, sin embargo, no es posible sentir y penetrar bien todo el valor sublime de esos cuadros sino viéndolos allí arriba, de cerca y á su misma altura, representando la coronación del niño para buscar la conveniente distancia. Así, por ejemplo, admiramos desde Granada las majestuosas líneas y los matices incomparables de la luz en Santa Nevada; pero sabemos que es preciso elevar las cámaras y mirar de cerca para sentir toda su grandeza, para descubrir los infinitos horizontes y para gozar el tesoro inagotable de los detalles.

En tamaño mayor que natural, representa cada uno de esos cuadros de Alonso Cano, la Inmaculada Concepción—la Natividad—la Presentación—la Anunciación—la Visitación—la Purificación—la Asunción—y en cada uno de estos misterios venenosos, castellanamente, que es el poder concedido por Dios al genio para encarnar en ideal suyo, para mostrar con la figura material de los seres, las ideas y los sentimientos más puros y elevados del alma humana. Es necesario sentir esa elevación de la idea, ese alto ímpetu, esa noble aspiración del cristiano, para gozar la vida corporal y para recrearse en el deleite sensible de las cosas, con toda la venenancia y la fuerza propia de los grandes artistas, pero, al mismo tiempo, sin amar, ni dudar, ni revelar, de esa vida y esa delicia, nada más que lo noble, lo puro, lo grave, lo que sugiere, racionalmente, y nos fortalece, la esperanza de otra superior existencia. Ese equilibrio entre dos fuerzas divergentes, esa templanza y sobriedad, que establece una celestial armonía entre los diversos purificantes y facultades del hombre, purificando la belleza sensible y embelleciendo hasta al dolor, es lo que excede y lo que nos encanta en los cuadros de Alonso Cano.

ces, con el ambiente y el calor embalsamado y tibio de los aires, en cuyo abrigo y casta sombra se revela el misterio de la vida.

El escultor y el arquitecto, se adelantan, también, en la pintura de la Presentación.—Hay una escalinata por donde sube, sola y recatada, la preciosa figura de la virgenote, una niña de tres años, con la rubia cabeza levantada hacia lo alto, en que se ve el ministro del templo, y recogido, el par, con una gracia infantil incomparable, su larga falda celeste. Es un contraste que enamora, lleno de candoroso encanto, y que despierta en la memoria los recuerdos de esa guirnalda de flores, á la Virgen, esa cadena de diemismos puros, que se llama *la letanía*. Una expresión admirativa, semejante, representan las dos grandes figuras, magníficamente abocetadas, que contemplan desde el pie de la escalina la Presentación de la Virgen, aquella pura y ferviente resolución de su entrega á Dios.

## Política y Prensa

### El origen de la crisis

Leemos en *El Correo* llegado ayer á Granada:

«El debate planteado ayer en el Congreso ha traído la consecuencia que se esperaba y que era lógica y natural dada la disidatada manera de pensar de los diferentes grupos políticos que integran la situación gobernante: la división de la mayoría en el proyecto de asociaciones. De tal modo se presentaron ayer las cosas, que no sólo en el fondo sino hasta en detalles de procedimiento no pudieron aparecer de acuerdo los Sres. Moré y Canalejas. Empujado por la influencia de las palabras de estos oradores, el Gobierno se encontró en grave apuro, del cual hubo de salir sumiso y lastimero al reclamar su decisión inmediata el presidente de la Cámara.

Hábilmente llevó el Sr. Sánchez Guerra el debate al punto en que se propuso el lugar. El Gobierno ha presentado á las Cortes el proyecto de asociaciones contra el pensamiento de importantes elementos de la mayoría. Era por consiguiente necesario que al pretender su inmediata discusión simultáneamente al debate con el presupuesto, quedara orientada la Cámara respecto á la posición que la mayoría ha de tomar frente al proyecto. Los chispazos de ayer indican con cuánto acierto y fortuna intervino en el debate el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Moré declaró francamente su oposición al proyecto de asociaciones; el Sr. Canalejas, por el contrario, se defendió con la energía con que se acostumbra á una obra propia.

Tan claras quedaron estas posiciones, que desde el momento en que terminó el debate hubo ministros—se citan los de Estado, Fomento y Marina—que se mostraron inclinados á la retirada del Gobierno.

### En vísperas de crisis

Dice *La Epoca*:

«La expectativa que los sucesos parlamentarios de ayer habían despertado, llevó á Palacio esta mañana varios reporters, cuya curiosidad no pudo quedar satisfecha con lo que los ministros de Hacienda y Gobernación contestaron, al salir de la Regia cámara, á las preguntas de los periodistas.

El Sr. Navarro Reverter, sonriente dijo:

«Yo, al saber que se susurraba no se qué de crisis, pensé venir á enterarme: pero no he preguntado nada, al fin y al cabo; de modo que me voy como he venido.»

Estas bromas del consejero de Hacienda contrastaban con el silencio, un tanto fúnebre, del ordinariamente locuaz ministro de la Gobernación.

Don Barnabé Dávila se limitó á decir, casi entre dientes, que había obtenido la firma Real para algunas naturalizaciones extranjeras.

Al despedirse los ministros, citáronse para el Congreso á las dos de la tarde.

El presidente del Consejo estuvo en la cámara una hora próximamente, y al salir dijo:

«Pero, ¿de veras habían ustedes creído que habría hoy novedades? No, hombre, no. No pasa nada. Yo he venido á despedirme con S. M. Le he dado cuenta de todo lo que ocurre, y nada más.»

### Españoles y portugueses

El telegrama dirigido por la Minoría Republicana al Congreso á los diputados portugueses que atacaron al Rey en el Parlamento de aquel país, ha causado mal efecto en la nación vecina.

He aquí lo que dicen de Lisboa en un telegrama que ha recibido *El Informativo*:

«Lisboa 26 (8:50 noche).—Un diputado de la mayoría ha presentado á la Cámara la siguiente proposición:

«El que suscribe pide á la Cámara que, saludando cordialmente á España y á su Gobierno, acuerde consignar enérgica protesta contra la pretensión de algunos extranjeros de intervenir en la política interior de Portugal, y espera que los mismos diputados republicanos reprochen y rechacen toda manifestación de solidaridad con los extranjeros partidarios de la unión íberica.»

Esta proposición ha sido unanimemente aprobada, incluso por la minoría republicana.—*Ernesto.*

Este acuerdo ha sido comunicado por el Directorio Republicano de Portugal al Sr. Salmerón en la siguiente forma:

«Nicolás Salmerón  
Congreso.—Madrid.  
El directorio del partido republicano

portugués llama la atención de V. E., como digno jefe del partido republicano español, acerca de las palabras de Le Roux, que tan profundamente agravan nuestros sentimientos de amor por la autonomía de la Patria, indestructiblemente arraigados en el corazón y en el espíritu de la democracia portuguesa.—*El directorio.*

A este telegrama se ha dado la siguiente contestación:

«Libro.  
Directorio republicano.

Contestando afectuosos telegrama, minoría republicana afirma que gloriosa independencia Nación portuguesa es sacratísima para todos republicanos españoles, que consideran torpe abominable atentado cualquiera expresión que afectara nobles vigorosos sentimientos democráticos lusitanos por la indestructible soberanía de su Patria lusitana.—*Salmerón.*»

### La fuente de Jorairátar

Puede asegurarse que entre los pueblos de la histórica Alpujarra, Jorairátar es el único que posee, para bien de sus habitantes y en beneficio de la salud pública, una hermosa fuente con ocho surtidores de agua rica, pura, transparente y llena de principios vitales y en el centro de la localidad, por donde pasa el arriero ó transeunte que se dirige á Ugijar, á Martos y á Cejuya. Es de forma cónica, formando en una cruz, con un recipiente ó pilar rebosante de agua clara, construido con piedra resistente y dura y con un surtidor por el que el hermético líquido pasa á un lavadero cubierto de teja, bien acondicionado para que veinte mujeres puedan á la vez, limpiar sus ropas, resguardadas en la noche y en el día del calor ó de la lluvia.

Nuestra más cumplida enhorabuena á las autoridades de este pacífico pueblo que han sabido con su influencia y gestión dotar á sus vecinos de una obra tan útil como importante. Sierva de estímulo la fuente pública de Jorairátar á las autoridades locales de otros pueblos alpujareños que, teniendo agua y recursos para hacer algo bueno, beneficioso y estable, no se preocupan de nada que redunde en pró de los intereses confiados á su administración.

Juan BOMERO de la TORRE.

## Miscelánea

Por los conuemes. El alcalde de Jatar comunica al Gobernador civil, al Delegado de Hacienda y al Jefe de Instrucción, que el vecino de aquel pueblo, Juan Martín Arrabal, le ha dirigido amenazas de muerte obligándole á entregarle el expediente de apremio que le seguía por descubierto de consumos.

### Hallazgo de un feto

En las primeras horas de la mañana de ayer se tuvo conocimiento de un feto que ocupó la atención pública durante todo el día.

Unos chicos que á las siete de la mañana pasaban por la Carrera de Darro, advirtieron en el canal del río, casi frente á la calle del Duende, un bulto extraño envuelto en trapos ensangrentados.

Los muchachos iban comunicando á cuantas personas pasaban, el hallazgo, y poco á poco se formó un corro compacto en el que las habilidades y comentarios cesaban como la pólvora, suponiéndose que fuera el cadáver de un niño recién nacido que había sido arrojado al río por una madre sin entrañas, para ocultar su falta.

Al llegar de la escena llegó el cabo de la guardia municipal José Beltrán, el cual en unión de otras personas descendió al canal del Darro, comprobando efectivamente que se trataba del cadáver de un niño, al parecer nacido fuera de tiempo.

Para evitar continuas agolpándose la gente al pretil del río, dispuso el cabo, se recogieran aquellos restos, enviándolos á la jefatura de la guardia municipal, desde donde se avisó al juzgado de instrucción del Campillo, el cual dispuso fueran trasladados al depósito judicial.

Por la tarde le practicó la autopsia el forense D. Francisco Santos con el practicante D. Julio Herrera, quienes reconocieron que era un feto de unos meses, nacido sin vida.

Se supone que la madre ó personas de su familia, lo arrojaron al río para evitar la certificación facultativa y trámites necesarios al enterramiento en el cementerio.

### Bendición Papal.

El excelentísimo Sr. D. José Meseguer y Costa, Arzobispo de esta diócesis, dará la Bendición Papal después de la Misa de Pontifical que S. E. I. celebrará en nuestra Iglesia Catedral el día 8 del próximo mes de Diciembre.

### Robo en Santafé

Entre diez y once de la noche del lunes tuvo lugar en el vecino pueblo de Santafé un robo llevado á cabo con la mayor alevosía.

A la referida hora varios desconocidos verificaron un escape en la fábrica de aguardientes que á unos dos kilómetros del referido pueblo tiene establecida D. Manuel Carrillo González.

Los ladrones hicieron un agujero, por el que penetraron en la fábrica, y taladrando después la pared del despacho se abrieron, sustrajeron los valores que en él encontraron. Para hacer los referidos agujeros se sirvieron de una barrena y de hachas.

Aperturado el encargado de la fábrica Miguel Cabezas Ruiz, que vive en edificio separado, se preparó con una escopeta, mientras su mujer daba voces de ladrones. Estos se dieron á la fuga, dejando en la bodega un hacha de las que habían utilizado para el escape.

Miguel Cabezas corrió en persecución de los fugitivos, alcazándolos en el puente del Zapato á unos 200 metros de la fábrica. Se entabló lucha entre ellos, llevando la peor parte el desgraciado Cabezas, quien quedó en el puente herido muy gravemente de hachazos, siendo auxiliado por algunos vecinos que lo encontraron sin sentido. A su lado se encontraba la escopeta casi destruida y ensangrentada su cañón.

Personadas las autoridades, el herido no pudo prestar declaración, porque aún no había recobrado el sentido.

Se ha comprobado que el hacha que los ladrones dejaron en el despacho de la fábrica había sido robada aquélla misma noche el vecino de Cijuela Manuel Cabezas, abailán de profesión.

Han sido detenidos como presuntos autores del robo que se relata los vecinos de Cijuela Francisco y José Pérez Moreno, y el gitano de Láchar Juan Delgado Reyes.

### Asociación de Amigos de la Universidad.

Con el fin de dar más facilidades á los que deseen matricularse en las asignaturas de la carrera de Perito mercantil, que con anterioridad tiene anunciado esta Sociedad, se prórroga el plazo para dicha matrícula hasta el día 10 del próximo mes de Diciembre. Además de los profesores ya anunciados explicará el francés y los cálculos mercantiles el ilustrado joven D. Manuel Amorós, profesor mercantil. También se cursan en la misma forma que en años anteriores las lenguas vivas, francés, alemán, árabe y hebreo. Las clases son nocturnas y el precio de la matrícula es el importe de la cuota de sociedad, cuyo requisito es indispensable. Para hacer la matrícula en el local de dicha Asociación Jarrera 1.ª ó en la portería de la Biblioteca-Universitaria.

### Bodas

Anoche á las siete concurrió matrimonio en la parroquia de San Gil la señorita Elvira María del Moral con D. Enrique Carabayo Contreras.

Hoy á las ocho de la mañana en la parroquia de San Pedro se unió en el sagrado lazo la bella señorita Enriqueta Basucas Zegri con el ilustrado notario público D. Juan Lillo Magaña.

### Quejas del vestidario

Cauchil inmundos.

Una criada que presta sus servicios en una casa próxima á la calle de los Frailes reparó ayer que en un cauchil de dicha vía, destapado, como la mayor parte de los de esta capital, se habían introducido unas buenas porciones de sucios vendajes y de algodón en rama lleno de sangre y materias asquerosas.

El envoltorio no se hallaba en la boca ni en el fondo del cauchil, sino escapando el caso que conduce el agua á varias tinajas de aquella vecindad, lo que prueba que el hecho no fué casual sino de propósito, compramiendo así gravemente la salud de los vecinos.

### La ley de Asociaciones

Ayer se recibieron los siguientes telegramas de contestación á los que se dirigieron después del meeting del domingo:

—Arzobispo Granada.—Roma Vaticano.—Sr. Santidad ha agradecido sentimientos expresados por D. Manuel López Sáez en nombre católicos granadinos reunidos teatro Alhambra, encarga á V. E. participe bendición apostólica, si en ello no ve inconveniente.—Cardenal Merry del Val.

—Manuel López Sáez.—Granada.—Madrid, Palacio.—Jefe superior Palacio de orden de S. M.—Pase un telegrama á presidente Consejo de ministros.

—Manuel López Sáez.—Granada.—Pública es la oposición del partido conservador al proyecto, y no titubea en sostenerla.—Maura.

### En el Ayuntamiento

Comisión de Ornato

Se reunió ayer presidida por don Miguel López Sáez, con asistencia de los Sres. Horquies y Guglielmi.

Se acordó proponer al Ayuntamiento la concesión de licencia á D. Diego Romero, para reformar la fachada de su casa, de la calle de Ventanilla.

Id. á D. Doroteo González, para hacer reparaciones en la de San Juan de los Reyes número 4.

Id. á D. Pedro Arroyo, en la de San Jacinto número 1.

Id. á D. José Ruiz Sánchez, para elevar un piso sobre las habitaciones de la número 27 de la calle Alhondiga.

Id. al superior del Convento de los PP. Jesuitas de la Gran Vía de Colón, para elevar una tapia en la parte posterior del edificio, por la calle de Elvira.

Conceder diez días de plazo á los propietarios de las casas denunciadas números 155 y 159 de la calle de Elvira, 2 del Campillo Bajo, 14 del Horno del Oro, 31 de la de Santa Escolástica y vuelo del tejado de la 112 de la de Elvira, para proceder al derribo de las mismas, y de lo contrario se hará de oficio por cuenta de los dueños.

Proponer al Ayuntamiento la expropiación de una parte del carmen de Benalup, y aprobar la liquidación practicada por el arquitecto.

Se propone también la expropiación de una parte de la huerta, propiedad del señor Conde de Agüela, en las Vistillas de los Angeles, donde se está construyendo un grupo escolar del Ave María.

Que por el arquitecto se proceda á formular presupuesto para la expropiación de la casa número 32 de la calle Cárceles Baja, propiedad de don Felipe Alba, con cuya reforma quedará sola en dicha acera la fachada de la Catedral y la salida en línea á la Gran Vía.

Proponer al Ayuntamiento se anuncie subasta para la adquisición de cinco mil metros de adoquines de Génova, con destino al pavimento de varias calles, al precio de 11'85 pesetas el metro.

Se discutió ampliamente acerca de la conveniencia de asfaltar, aunque sea por vía de ensayo, la Gran Vía de Colón en el tramo comprendido desde su entrada por la calle de Reyes Católicos hasta la de la Cárcel, teniendo en cuenta para ello las ventajas que ofrece el estar canalizadas las aguas por tuberías de hierro en ese trozo, construidos los darros, y la resistencia que ofrece el pavimento que se trata de hacer.

Quedó acordado proponer el Ayuntamiento tan importante reforma, y que el arquitecto forme presupuesto de la misma.

Se trató también de la necesidad de atender las justas peticiones de los vecinos de la plaza de la Mariana, que continuamente vienen solicitando la demolición del muro y el arreglo de aquel sitio.

Se convino en proponer al Cabildo el derribo de la muralla, socavar el centro de la plaza, dejándolo á la

ante de las aceras, y construidas, y con el ligero desfilé que estas ofrecen; que el monumento a la heroína de la Libertad, sea rodeado de un jardín que lo resguarde, así como construir jardines en los demás extremos de la plaza.

El arquitecto municipal formará proyecto y presupuesto, para esta reforma.

**Carnes sospechosas**  
El guardia municipal Cecilio Ortega, aprehendió ayer mañana tres kilos de carne que no tenía certificado de procedencia, a la vecina de Maracaña María Avila.

El mismo cuerpo, José González, ocupó también tres kilos de carne y tres de sadara, a una mujer desconocida que se dio a la fuga.

Dicha carne será enviada para su análisis al Laboratorio municipal, por ser de sospechosa procedencia.

**Obras.**  
Ayer tuvieron ocupación en las obras municipales, 153 peones.

**Llamamientos**  
La alcaldía llama para asuntos que les interesan, a Emilio Castro Rodríguez, Manuel Ramos Quiroga, Antonio Cobos Jiménez y José Jiménez García.

**Los arbitrios extraordinarios.**  
La Alcaldía ha autorizado el siguiente edicto:

«Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento y Junta municipal la tarifa de arbitrios extraordinarios sobre especies no comprendidas en la del Estado, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto confeccionado para 1907, se anuncia por el presente, conforme a lo que preceptúa la Real orden de 3 de Agosto de 1878 su exposición al público por 15 días, a contar desde el siguiente de su publicación en el Boletín Oficial, durante los cuales se admitirán en esta Alcaldía las reclamaciones que se produzcan; pues transcurrido dicho plazo no serán oídas las que se presenten.»

**La función benéfica.**

Como ya saben nuestros lectores esta noche se celebrará en el teatro Isabel la Católica la función organizada por los estudiantes de Derecho a beneficio de las escuelas del Ave María.

El programa ha sufrido algunas variaciones. Hé aquí el orden de la fiesta:

- 1.º Gran retreta militar por la banda del regimiento de Córdoba con cornetas y tambores.
- 2.º El monólogo de D. José Vellido, representado por el joven y distinguido estudiante de Derecho D. Luis Peña Sánchez.
- 3.º La preciosa comedia en dos actos de Linares Rivas *El aboleo*.
- 4.º En el intermedio del primer acto se ejecutará la bella eclaira Irene Sánchez Alfabra ejecutará al piano las siguientes composiciones:  
«Introduction et Rondeau en mi b, Chopin.  
«Engliche Sullen-Bourrée, Bach.  
5.º La comedia en un acto y en prosa de D. Ensebio Bixco *Pobre porfiado*.
- 6.º La banda de obreros polvoristas del Fargue ejecutará varias escogidas piezas.
- 7.º La Junta del Casino Principal ha cedido para la benéfica fiesta un gran piano Erard.
- 8.º La función promete estar muy brillante pues parece que están vendidas ya todas las localidades.

**Cura.** Ha regresado a Illora, completamente restablecida de la difícil y delicada operación que le hizo en los ojos D. Rafael García Duarte, la distinguida señorita de aquella localidad, Luz Fernández Cappe.

**Instrucción pública**

**Proposición de ley.**

El personal de los Institutos generales y técnicos de España ha elevado al Gobierno la siguiente proposición pidiendo su inamovilidad:

Artículo 1.º Los oficiales y escribanos de las secretarías de los Institutos generales y técnicos serán nombrados por el Gobierno a propuesta de los maestros de profesores y por virtud de concurso, no pudiendo ser desistidos ni trasladados sino por causa justificada y mediante expediente con audiencia de los interesados e informe del cuerpo respectivo y del consejo universitario del distrito.

Art. 5.º Para obtener el cargo de oficial será requisito indispensable poseer el título de bachiller u otro académico cuantitativo y haber servido en oficinas públicas del Estado en puestos iguales o análogos, por lo menos un año, bastando para poder ser considerados en esta última condición, pudiendo ascender desde el oficial si reúnen ambas.

Art. 3.º Las actas oficiales y escrituras que reúnan las condiciones señaladas en esta ley, y los que no reúnanlas hayan demostrado la aptitud y competencia necesarias, a juicio de los maestros respectivos, serán confirmados en sus respectivos puestos y disfrutará de todos los beneficios de la misma.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas leyes y disposiciones se opongan a la presente.

**Ordenes sagradas.** El excelentísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis ha dispuesto celebrar Ordenes generales en las próximas Temporadas de Adviento.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en latín y los documentos siguientes:  
**Tonsura.**—Partidas de Bautismo y Confirmación y certificado del párroco.  
**Ordenes menores.**—Título de la Tonsura, partidas de Bautismo, certi-

ficado del párroco y otro de haber probado ó estar cursando el año primero de Teología.

**Subdiacónado.**—Partida de Bautismo, título del orden anterior, otro de Patrimonio, certificado de estar libre de quintas, otro del párroco y otro de haber cursado ó estar cursando el quinto de Teología.

**Diaconado.**—Los mismos documentos que para el Subdiacónado, excepto el de libertad de quintas, y débese acreditar haber ejercido el orden anterior.

**Presbiterado.**—Los mismos documentos que para el Diaconado.  
El día 3 de Diciembre se retirarán las publicaciones, el 12 darán principio los ejercicios espirituales y el día 22 serán las Ordenes.

**Noticias de Loja**

27 Noviembre.

Ayer en el tren correo de la tarde, marchó para Granada el simpático joven é inspector especial de «La Mutual Francó-Española», D. Ramón Carretero García.

—Esta tarde a las tres, ha sido conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa señora de D. Silveo de la Calle doña Rosa Raigón Martínez, que como sabían nuestros lectores falleció ayer mañana, después de larga y penosa enfermedad.

A tan triste acto han asistido las autoridades, numerosas corporaciones y hermandades, dos largas hileras de lincas hacían calle al paso de la finada, y además innumerables amigos de tantos como en su seno se desconsolado esposo y hermanos de la difunta, asistieron también a la conducción del cadáver, de los que varios fueron en coche de honor hasta el cementerio.

Ha sido muy sentida su muerte por todo el vecindario, pues a dicha señora le acompañaban tantas y tan excelentes cualidades que disfrutaba entre quienes le conocían, de extraordinarias simpatías y hasta mucho cariño, y además que ha muerto cuando contaba 41 años apenas.

Damos nuestro más sentido pésame a su desconsolado esposo, hermanos y demás familia.

—La fuerza de la Guardia civil de esta puesto ha sido revisada por el capitán de la segunda compañía, don Hilario Orhuela Edies.—El correspondal.

**La inspección de carnes.**

Por disposición del inspector de carnes de Orgiva Sr. Collado se ha remitido a la cremación un cerdo de la propiedad de D. Manuel de la Torre que estaba invadido de *cysticercus cellulosus*, micro-organismo que produce en el hombre la Tenia ó solitaria. Esta acertadísima medida seguramente habrá librado a muchos de los estragos del parásito.

**Los funcionarios civiles**

La Asociación nacional ha dirigido al ministro de Hacienda una exposición, de la cual copiamos lo siguiente:  
Solicita el Comité central dos sencillas disposiciones que, en el orden político social, vendrían a ser hasta cierto punto parte de justa reparación para gran número de infelices funcionarios cesantes, que en el triste y precaria situación que atraviesan invocan el derecho a la vida con la propia dignidad que realizan los servicios prestados a la patria en cualquier forma que se la sirva.

Replica al ministro: se digna dictar un Real decreto que comprenda, claridad y simplifique las siguientes disposiciones:

- 1.º Que los destinos que, con carácter de temporeros se confieren en el ramo de Hacienda sean desempeñados únicos y exclusivamente por funcionarios cesantes y excedentes del mismo ramo por antigüedad de sus cesantías, abonándoseles para su carrera y jubilación los servicios que presten como tales temporeros; y
- 2.º Todo cesante ó excedente de la Administración civil general del Estado que lo solicite de las Delegaciones de Hacienda de las provincias de España, será nombrado por estas inspector de la riqueza oculta con competencia en la jurisdicción de las mismas, considerándose a estos funcionarios auxiliares de las Delegaciones de Hacienda y de las oficinas liquidadoras del impuesto de Derechos reales.

Las Delegaciones de Hacienda encargarán a dichos funcionarios la investigación de la riqueza oculta en todos los ramos de la tributación del Estado, para lo cual se les facilitará cuantos auxilios sean necesarios para el mejor desempeño de sus funciones, abonándoseles las dietas y gastos de viaje que se consideren precisos para la investigación.

Los mismos Delegaciones de Hacienda se reintegrarán las dietas y gastos que ocasionen dichos funcionarios, de la parte que les corresponda de la penalidad en que los defraudadores al Estado hayan incurrido.

**Vacantes**

El Gobernador de Almería ha dado ordenes al Alcalde de Casparia, para que en el más breve plazo posible, anuncie la vacante de farmacéutico que en dicho pueblo existe.

—Se halla vacante el escribano del juzgado de primera instancia de Orense, lo cual ha de proveerse por oposición, como comprendida en el turno cuarto señalado en el art. 11 del real decreto de 5 de Febrero de 1903, y conforme al art. 9.º del mismo; solicitando documentación al ministerio de Gracia, en el Colegio de escribanos

del territorio de la Audiencia de la Coruña, hasta el día 20 de Diciembre próximo.

**Personal**

**De Hacienda.**  
Han sido firmados por el Rey los siguientes decretos de personal:  
—Trasladando a Canarias al delegado de Hacienda D. Francisco Rivas Moreno, que lo era de Córdoba.  
—A Córdoba, a D. Luis López Gutiérrez, que lo era de Oviedo.  
—A esta Delegación, a D. Rafael Sierra Valenzuela, que lo era de Orense.  
—Y a Orense, a D. Juan Retas, que lo era de Canarias.

**Licencia.**  
Se han concedido dos meses de licencia al Registrador de la propiedad de Santa Fe, D. Luis María Casas.

**Mejoría.** Se encuentra mejorado de la enfermedad que varios días le ha tenido en cama, el joven abogado D. Roque Rivero López.  
Lo celebramos.

**Somatose**

Reconstituyente de primer orden.

**A los enfermos de los ojos.**  
—Consulta a cargo del especialista y operador Dr. R. García Duarte, profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—Horas de consulta, de tres a seis de la tarde.  
—San Matías, 31.

La consulta y cura gratuita se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina y en el Consultorio de especialidades médico quirúrgicas.—Zacatín, 107.

**Viajeros**

En el tren expreso salió anoche para Madrid, el senador por esta Universidad, D. José Manuel Sagra.  
—Ha regresado de Madrid, el ilustrado primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Granada, D. Miguel López Sáez.

—Se ha hospedado en el hotel París: D. José Urbano, D. Gonzalo López, D. Pedro P. Castillo, D. Vicente Tejero, Mr. F. Warz, D. Enrique Guerra y señora, D. José Gisbert, don Antonio Ortega, D. Miguel Olmo, don Miguel Altiaga, D. Cecilio Cobo y don Tomás Primitivo.

**Casos y cosas**

**Escándalos.—Armas prohibidas.**  
—No pasa el automóvil.—Heridas.—Caldas.

En la calle de San Juan de Dios, promovió un fenomenal escándalo en la mañana de ayer, José Pérez Rodríguez, al que detuvo la guardia municipal y llevó al arresto a disposición del Gobernador.

—Ayer tarde promovió un fuerte escándalo en la calle de San Andrés del Campillo, José López Gazmán, de 45 años, la cual se encuentra en completo estado de embriaguez.

—La ronda municipal nocturna copió la madrugada de ayer un pistolero a Antonio Sánchez Martínez, cuyo sujeto fue a dormir a la prevención.

—En la calle de Mesones, ocurrió anteayer tarde un desagradable suceso. Un automóvil guiado por el Sr. Castillo, empleado en el est garaje de la plaza del Carmen, marchaba hacia la plaza de la Trinidad y como se le interpusiera un carro, tocó repetidas veces la vecina para que se apartara.

—Lesos de atender los del carro, continuaron estorbando el paso, y uno de ellos, llamado Francisco Lastra (Boadillo), echó mano a la cintura en ademán de sacar un arma amenazando al «chanteur», promoviendo con tal motivo algarabías sueltas.

—El cabo de la guardia municipal Cantón, impidió que las cosas pasaran a mayores. Se ha dado cuenta del suceso al juzgado del distrito.

—En la casa de Socorro han sido curados: Antonio Pérez Robles, de una herida en el dorso de la nariz.  
Manuel Martín Manzano, de fractura completa del codo izquierdo.  
José Campos Espinosa, de una erosión en el dedo índice derecho.  
Y Francisco Manzano Cede, de una herida en el pie derecho.

—José Toro Sánchez, de 44 años, y de oficio curtidor, fué ayer curado en la Casa de Socorro, de una herida en la cabeza y otra en la nariz y contusiones en el pecho ocasionadas de una caída que dió en la vía pública, por encontrarse bastante embriaguado.

—En el camino de Illera a Granada, dió ayer una caída el vecino de esta capital, Pedro Medina Díaz, de 62 años ocasionándose una herida en la codo, decha y contusiones en el brazo izquierdo. Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

**Consejo útilísimo.** La pereza, en la digestión, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomatia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Si el estómago te duele alguna mezcla, no le culpes a nadie que te duela; el único culpable eres tu solo.  
por no enjuagarte con Licor del Polo.

**Cogniack, ostarro, sus formas y toda clase de los de los niños, se cura perfectamente con el anticancer Rosello. Franco una peseta.**  
Depósito en Granada, Droguería de Dorotheo González.

**Neurología**

En Pinos del Valle el día 13 del corriente falleció a la edad de tres años una niña hija del Sr. D. Agustín Caro Bialdo y de su señora esposa doña Adriana Villalobos.

La finada, a pesar de sus cortos años, tenía condiciones excepcionales por lo que era el encanto de sus padres y muy querida de todo el pueblo en el que esta muerte ha causado un sentimiento general.

A sus afligidos padres les enviamos la expresión de nuestro más profundo sentimiento por esta desgracia que lamentamos.

—Ayer falleció en Illera D. José Márquez Rojo, cumplido caballero amante padre y leal amigo, que debió a sus in ejemplares condiciones gozaba de generales simpatías. Nuestro pésame a su distinguida familia.

—Ayer fallecieron:  
D. Antonio Carreras Santiago.  
D. Francisco Pelegrina Puche.  
Dolores Ruiz Padilla, púrvulo.

**Crónica obrera.**

**Accident s del trabajo**  
Se ha comunicado el sufrido por Miguel Arguñellada García, que el día 24 sufrió la fractura de la décima costilla al volcar el carro que guiaba como operario de la fábrica azucarera «La Concepción», de Almuñécar.

—También fué puesto en conocimiento del Gobernador el que sufrió el carrero de la limpieza municipal Juan López González, que como saben nuestros lectores fué cogido por el carro que guiaba el día 20 del corriente en el camino del Cementerio.

**Crónica de los pueblos**

**Presupuestos.**  
Ayer fueron aprobados por el Gobernador civil los presupuestos ordinarios de Agrón y Cúllar Vega formados para el próximo ejercicio de 1907.

**Consejos interiores.**  
Han sido nombrados consejeros interiores de Campotejedor D. Amador Laredo, D. Manuel Aguilar, D. Antonio Orsado, D. Juan Lozano y D. Ramón Gomanó.

**Situación angustiosa.**

Lo es mucho la que atraviesa el pueblo de Pinos del Valle y todos los de aquella zona por la falta de la cosecha de aceite única riqueza de aquellos pueblos, y este año tan escasa que su rendimiento no alcanzará para el pago de las contribuciones, y como ya ha habido varios otros en que se ha deplorado lo propio, la mitad de los habitantes han emigrado para América y la otra mitad se dispone para lo mismo, y se irán si los poderes públicos no les proporcionan medios para que puedan comer tantos braceros como hay en la referida comarca.

En ella existe una carretera que se denomina de Talara á Almuñécar. Se hizo el primer trozo hace cuatro años y de lo demás no hay sino el estudio que practicó el ingeniero D. Nicolás Orbe.

Si esta carretera se terminase sería de mucho beneficio para los pueblos del valle y de la costa por la facilidad que darían los transportes y lo mucho que se acortaría la distancia de aquellos a la capital. También esto sería un medio para evitar la emigración y el hambre.

Otra de las desgracias para estos pueblos es la pérdida de las viñas, que hace veinte años constituyen el desahogo de los labradores. Estos quisieron renovarlas; pero no les fué posible, porque desde aquel tiempo han venido tributando como si los viñedos estuvieran en su antigua locación, por cuya razón todos los que tenían viñas han dejado que los terrenos de ellas se adjudiquen al estado para pago de la contribución.

La otomada se ha presentado muy buena y se está haciendo la semadura en imborrables condiciones.

Ya se ha empezado en la zona de Izbor la recolección y molienda de la aceituna que además de ser escasa está dando mal resultado. Lo único bueno es el precio, pero el aceite se está vendiendo a dieciséis pesetas la arroba de veinticuatro libras. Esto se entiende en la almazara, pues el pobre que tiene que comprarlo en las tiendas, después de faltar en el peso, le cuesta a noventa reales la arroba.

—El correspondal.

**El campo y el mercado.**  
En Montecarlo los sembrados se presentan inmejorables s, tanto los de trigo como los demás cereales y semillas. El mercado se halla paralizado por completo, cotizándose en las pocas transacciones el trigo a 42 reales, habra á 44 y la cebada a 24. La arroba de carne de cerdo se vende de 55 á 60 reales.

**Libros**

**Ley y Reglamento de policía de ferrocarriles.**—Anotada por I. Martín. La publicación de este interesante obra presta un verdadero servicio a los viajeros, comerciantes, industriales, agricultores, etc. Etc. Etc. se insertan cuantas disposiciones se hallan vigentes en esta importantísima materia, que tanto interes a todos los seres sociales. Un tomo, encuadernado en tela, 2 pesetas. A provincias se remite concurriendo enviando libranza de 2450 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretes, 9, Madrid.

**El Cristianismo y sus héroes.**  
—De la importante obra «El Cristianismo y sus héroes», que con tanto acierto viene publicando la casa editorial de don Mariano Núñez Samper, hemos recibido los cuadernos 121 á 126. De dicha obra, acaba de terminarse la impresión del tomo 5.º que como los anteriores valen encuadernados en tela 27 50 pesetas.

**Crónica del Centenario.**—Se han repartido los cuadernos 23 y 24 de la importantísima obra «Crónica del Centenario del Don Quijote», que se publica en Madrid bejo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sava y Pablo Boerria.

En estos cuadernos se publican las descripciones, adornadas con hermosos grabados, de las fiestas celebradas en honor de Cervantes en las provincias de las Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres y Cádiz, y los más notables trabajos leídos en las fiestas literarias celebradas en dichas provincias.

—Precio del cuaderno, una peseta. Redacción, Conde Duque 8, Madrid.

**Crónica de Espectáculos**

**En Cervantes**  
Sería necesario, ó apuntar los elogios, ó escribir un detenido estudio de análisis, para dar idea de la interpretación que hace Borrás del papel del viejo Conde de Albrít, personaje principal del hermoso drama de Galdós: *El abuelo*.

Caracterízase siempre de admirable modo el gran actor; y si, exteriormente y sin que hable, convéncese el público de que aquel anciano venerable, pero enérgico y activo en su palabra, es el representante de una raza noble y digna, oyéndole, observando sus actitudes y penetrando los afectos que en su rostro revela, la ilusión es completa, emocionante, artística, en sus palabras. Recordárame Borrás, en muchas ocasiones, aquellas brillantísimas llamaradas de genio potente con que Antonio Vico se hacía dueño de los públicos; aquella época feliz para la escena española en que el gran actor creó personajes tan inolvidables como el *Walter de La muerte en los labios*; pero Vico se rindió demasiado pronto y de sus creaciones más admirables no quedaban sino rátagas de esplendente luz. Borrás sostiene los caracteres, los afirma con gran energía artística, vive la vida y los afectos de los personajes durante toda una obra.

Anoche produjo admiración en todo el drama; consiguió la ovación más sincera quizá de cuantas aquí ha recibido al final del cuarto acto; y sin embargo, para mí y ó a mayor altura en el acto quinto: en el vi ó solo al actor, sino al gran artista.

Compartieron los aplausos Carmen y Pepsa Cobiña, y los demás intérpretes de la obra.

**En Isabel la Católica**  
Mariana proporcionó justos aplausos a la Echevarría, una excelente Mariana, y á Echaide. Los dos estuvieron acertadísimos en las actos tercero y cuarto, sosteniendo muy bien las situaciones dramáticas de la obra.

**Indice de provincias**  
En el teatro López de Ayala, de Badoz, ha debutado la compañía de zarzuela y opera que dirige D. Ramón Santanucha.

—En Huelva se halla actualmente la compañía dramática que dirige Espantaleón, hijo.

—En Santiago ha terminado sus representaciones la compañía de zarzuela grande, de Francisco Calvo y Ricardo Pastor.

—En Calahorra actúa la compañía de zarzuela que dirige D. Angel González, con las típias señoritas Calvete y Vela.

—En Palma de Mallorca ha terminado sus representaciones la compañía de opera que dirige el maestro Petri. En breve hará su debut en este mismo teatro, la compañía de zarzuela que dirige Ricardo Asensio.

—En Sevilla viene actuando en el teatro del Duque la compañía cómica-lírica que dirige D. Servando Cebón y el maestro concertador don Edoardo Fuentes. En el de Cervantes actúa la compañía que dirigen el primer actor D. Casimiro Ortas y el maestro D. Arturo Isaura.

—La notable compañía de Moreno Villagomez viene actuando con gran aceptación en Valladolid.

—La compañía de Emilio Thuiller se despidió la semana pasada de Zaragoza marchando á Madrid, y ha debutado en aquella ciudad con *Bohème* la compañía de zarzuela y opera española de los señores Buzza y Simonetti.

—Sigue con éxito brillante su campaña en Bilbao la compañía.

**Cartera de un didor**

**Soflamientos para hoy**  
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juizado del Campillo.—Contra Domingo Quiros, por desobediencia.—Abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Fernández.

Juzgado de Huesca.—Contra Luis Ferrer García, por lesiones.—Abogado, Ferrer Carrillo; procurador, Sr. H. oro.

Juzgado de Huesca.—Contra José Antonio Bautista y cinco más, por hurto.—Abogados, Sras. Funes y Carrillo; procuradores, Sras. Romero y Molina; secretario, Sr. Pardo.

Sección segunda.—Juizado de Guadix.—Contra Francisco Amezcua Martínez, por asesinato.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. S. de Molina; secretario, Sr. Millet.

Sección tercera.—Juizado del Sagrado.—Contra Rafael López Granero y otros, por hurto.—Abogado, Sr. Canoas; procurador, Sr. Casullo; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Juizado del Campillo.—D. Angel Diego García Martínez con los hijos y herederos de D. Carmen Nadal Agrela y D. Enrique Tejero Ramos, sobre cobro de cantidad.—Abogados, Sras. Collantes y Lobera; procuradores, Sras. Sedaño y Andrade; secretario, Sr. Serra.

Entrada de causas  
Juizado de Santrifé.—Contra Manuel Contreras Rios, por disparo y lesiones.—Matrill.—Contra José Carretero Arnedo, por estafa.

—Contra Antonio Morilla Alonso, por lesiones.  
Guadix.—Contra Juan Moreno Cobo, por defraudación.

—Contra Antonio Nin de Cardone, por sustracción de valores.

—Contra Sebastián Valverde Martínez, por robo.  
—Contra Francisco Rios Herencia, sobre rapto.  
—Contra Antonio Ramirez Sánchez, por lesiones.

**Boletín del día**

**Sección religiosa**

**Cantos para hoy**

**Santo y liturgia del día.**—San Saturnino obispo y mártir.  
Rezo y oficio de la vigilia de San Andrés, Rito simple. Color morado. Se conmemora á S. Saturnino mártir; la tercera oración «A Cunctis». Las vísperas del siguiente, S. Andrés Apóstol.

**Juicio de las 40 horas.**—En la iglesia de S. Andrés. Se manifestará á las ocho y se continúa á las cinco.  
(Mañana en la misma iglesia.)  
**Misa cantada.**—En la Catedral y Real Capilla á las nueve y media.

**Mesas de hora día.**—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las seis á las diez.  
**Sancta.**—En las Angustias y la Magdalena, de las siete á las diez.  
**San Juan de Dios.**—De las seis á las diez.  
**De doce en Once.**—En las Angustias, San Justo, la Magdalena, S. Juan de Dios y S. Andrés.

**Mes de Animas.**—A las siete y media de la mañana, en la Real Capilla; á las ocho en S. José; á las ocho de la mañana y á las cinco y cuarto de la tarde en las Carmelitas Calzadas; en S. Justo á las ocho y á las seis, en S. Juan de Dios; á las seis de la tarde, en el Sagrado Corazón, á las seis y cuarto; en San Antonio á las siete, y á la oración en San Matías.

**Adoración nocturna.**—Turno séptimo, San Pascual Bailón.  
**Rezoario.**—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y demás iglesias, á la oración.

**Visita y Corte de María.**—Nra. Sra. de las Angustias, en su iglesia.

**Sección de Mercados.**

**Granada 28 de Noviembre de 1906**  
**Cotización del aceite**  
Sin existencias en la Caleta y San Sebastián.

**Mercados de cereales**  
En la Alhóndiga: cebada, sobrante del día anterior, 637 quintales métricos de trigo ó sean 1.486 fanegas, que con 105 quintales (245 fanegas) que entraron, hacen un total de 742 quintales (1.731 fanegas). Se vendieron 111 quintales métricos de trigo al precio de 22'41 á 28'38 pesetas, que equivalen á 260 fanegas, vendidas de 44 á 48 reales.—Quedó sin venderse para hoy de 630 quintales (1.471 fanegas).

La cebada se vendió á 20 pesetas el quintal métrico ó sea á 16 pesetas fanega; las habas á 22 pesetas el quintal ó sea á 12 pesetas la fanega; y los garbanos á 23 pesetas quintal ó sea á 12'50 fanega.

**Sección de Espectáculos**

**TEATRO GERVANTES**

El drama en cuatro actos «El Místico» El entremés «Los chorros del oro» A las ocho y media.  
Butacas con entrada, 4 pts.; entrada principal, 30 céntimos; paraiso, 50.

**TEATRO ISABEL LA CATOLICA**

Función á beneficio de las escuelas del Ave María, cuyo programa publicamos en otro lugar.

**Regalo á los suscritores**

**EL DEFENSOR DE GRANADA**

La Administración de este periódico regalará el presente año á sus favorecedores, un décimo del billete de la Lotería de Navidad

**Núm. 33.975**

en la siguiente forma:

Los suscritores de Granada recibirán en su domicilio por conducto del repartidor, antes de fin del corriente mes, según aviso que publicaremos, un talón expresando los tres números que corresponden a cada uno, en el sorteo que se verificará el día 11 del próximo Diciembre.

Los suscritores de los pueblos de la provincia donde tengamos correspondal, recibirán de manos de éste su talón con tres números, siendo preciso para ello que tengan pagada la suscripción del actual trimestre, ó sea el recibo que corresponde á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Los suscritores en pueblos de esta provincia donde no haya correspondal y los del resto de España y del extranjero, podrán recoger sus talones en esta Administración, desde el día 13 del corriente hasta el 9 del próximo Diciembre.

Las personas que se suscriban a **EL DEFENSOR**, desde hoy hasta el

# Nuestros Telegramas.

## Crisis ministerial

La primera noticia

Madrid 28 (2<sup>a</sup> tarde.)

No obstante ser difícil la situación del Gobierno, nadie esperaba que hoy ocurrieran sucesos políticos de interés.

De aquí es que los círculos políticos no estuviesen hoy tan concurridos como cuando se presume el desarrollo de hechos trascendentales.

Estos sin embargo se han producido, y a pesar de que no se les aguardaba.

Poco después de la hora en que el presidente del Consejo despacha con el Rey, circuló la noticia de que el señor López Domínguez había presentado a S. M. las dimisiones de todos los ministros.

Aunque se esperaba el acontecimiento, no por ello ha dejado de producir general sorpresa y gran revuelo en el campo liberal.

El Rey, al recibir las dimisiones de los ministros, manifestó al señor López Domínguez que más tarde le daría cuenta de su decisión.

Para solucionar la crisis, hará S. M. las acostumbradas consultas.

Comenzarán éstas hoy mismo. Después de haber presentado el general López Domínguez las dimisiones de todos los ministros, se pasó comunicación a las Cámaras, participándoles haber surgido la crisis.

## Consejo de ministros

Madrid 28 (10 noche.)

Antes de que el señor López Domínguez planteara la crisis, se verificó un Consejo de ministros, en el que quedó acordada aquella.

Esta resolución se explicó de la manera siguiente, en una nota oficiosa que se facilitó a la prensa, concebida en estos términos:

«En el Consejo de ministros que se verificó el lunes se discutió la conveniencia de plantear al Rey la cuestión de confianza, pero se estimó improcedente a vista del resultado satisfactorio que ofreció para el Gobierno la votación que hubo aquel día en el Congreso.»

El general López Domínguez quedó autorizado en aquel Consejo para presentar las dimisiones al Rey, si circunstancias posteriores lo exigían así.

Enterado hoy el jefe del Gobierno de que una influyente personalidad del partido liberal se distanciaba del Gabinete, produciendo así una división en la mayoría, entendió el presidente del Consejo llegado el momento de dimitir, y planteó la crisis.

## Proceso de la crisis

Madrid 28 (10 noche.)

El proceso de la crisis ministerial planteada hoy, ha sido en sus detalles, el siguiente:

Transcurrió la mañana sin que, al parecer, la política hubiera sufrido alteración, desde el día anterior.

Aunque la situación no era despejada para el Gobierno, no se creía sin embargo, que su fin estuviere tan próximo.

A la hora de costumbre estuvo el presidente del Consejo en Palacio.

Cuando salió del regio alcazar se dirigió a la Presidencia, encerrándose en su despacho donde permaneció hasta la una de la tarde.

A esa hora abandonó su residencia oficial.

A penas salió de ella, se advirtió en todas las dependencias un movimiento inusitado.

Tanto por saber las causas a que obedecía, como para informarse de lo que hubiera ocurrido durante la visita del señor López Domínguez al Rey, varios periodistas consiguieron ponerse al habla con el presidente del Consejo, no sin grandes dificultades.

«Ha firmado usted algo? le preguntó uno de ellos.»

Varias competencias—respondió.

«Hay novedades?—interrogó otro periodista.»

Y gordas, contestó el señor López Domínguez, pero se sabrán más tarde.

Acto seguido se despidió de los periodistas y se marchó a su domicilio.

## Se propaga la noticia

Madrid 28 (10 noche.)

A poco de pronunciar el señor López Domínguez las palabras que dejó telegrafiadas, corrió como el fuego por todo Madrid la noticia de haber estallado la crisis.

En todas partes se hacían comentarios animadísimo.

Al salón de Conferencias concurrieron bien pronto multitud de políticos de todos los partidos, y especialmente los notables del liberal.

Todos ellos se mostraban sorprendidos del planteamiento de la crisis, que aunque se la esperaba para muy pronto, no se creía se planteara hoy.

A las dos y cinco minutos de la tarde ocupó el señor Canalejas la presidencia del Congreso y declaró abierta la sesión. La concurrencia de diputados era escasa.

Un señor secretario leyó la comunicación del presidente del Consejo anunciando a la Cámara haber dimitido el Gobierno, y que en sus consecuencias se suspendían las sesiones.

Muchos diputados que no sabían nada de la crisis, se mostraron altamente sorprendidos.

Terminada la lectura de la comunicación, se levantó la sesión.

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»

«Sí, a las cuatro,—contestó el señor Gullón.»

Yo me voy del ministerio, concluyó, dejando arreglado cuanto se relaciona con Marruecos.

El conde de Romanones, a quien se interrogó sobre la solución que a su entender tenga la crisis, dijo que consideraba difícil la formación de un Gabinete presidido por el señor Moret, y más difícil aun, que lo constituyeran los señores Canalejas ó Montero Ríos.

Lo más probable es que se dé la presidencia del Consejo a un individuo del partido liberal, que ostente el carácter de neutro.

«Será el señor Gullón?—preguntó un periodista.»

El señor Navarroreverter que se hallaba cerca contestó: «Tal vez el conde de Romanones.»

«Habrán consultas?—preguntaron los periodistas.»</

ban parte de la mina flotante, es talló. A causa de la explosión murieron diez aldeanos y resultaron heridos cuarenta y seis.

LA COTIZACION BOLSA DE MADRID. Madrid 28. 4 O/O Ferrocarril Interior 81.45, 4 O/O Paganés 80.00, 4 O/O Fin corriente 81.62, 5 O/O Amortizable 100.10, 5 O/O Paganés 100.10, Cédulas Hipotecarias 00.00, Cédulas del 4 por 100 00.00, Banco Hispano-Americano 00.00, Arraestaría de Tabacos 397.00, Acciones preferentes de la Sociedad General Asseguradora 78.00, Ítem ordinarias de ídem 41.00, Obligaciones de ídem 00.00, LIBROS, Londres 9.60, Exterior español 27.69, Francos, París 95.18.

De Barcelona. Madrid 28 (10 noche). Se asegura en la ciudad condal que las autoridades militares de aquella capital, han recibido una circular del ministro de la Guerra, por la que se prohíbe a los jefes y oficiales del Ejército que residen en aquella plaza, escribir en los periódicos. Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el director del periódico «El Avi», procesado por un delito de lesa majestad. Visita regia. Madrid 28 (10 noche). Desde Milán, y con referencia

Los polacos contra Alemania. Madrid 28 (10 noche). En Berlín se han recibido graves noticias sobre el movimiento iniciado estos días en Polonia contra Alemania. La noche anterior fué saqueado en Posen el círculo de la Sociedad de Tiro. Los asaltantes se apoderaron de los retratos del emperador Guillermo y de su esposa, que estaban en el local de la Sociedad, y los destruyeron, arrancándoles los ojos y las orejas. La excitación es tan profunda que se temen graves desórdenes. Marroquies y yankees. Madrid 28 (10 noche). El ministro de los Estados Unidos en Tánger ha elevado un informe al Secretario de Estado del Gobierno de su país, en el que se dice, que el ministro de Estado del sultán desea conocer los sistemas que se usan en la República norteamericana para imponer y cobrar las contribuciones. A penas conocido el deseo del ministro marroquí, el Sr. Hacienda del Gabinete yankee dispuso la redacción de una extensa memo-

ria que será enviada al sultán. Amistad germano-marroquí. Madrid 28 (10 noche). Comunican de Tánger, que un hermano del sultán ha declarado públicamente, que a la corte sarracena ha producido gran satisfacción el hecho, de que la colonia alemana en Marruecos haya estado representada en la fiesta anual musulmana de Beizan. Se considera esto como una prueba de la excelente amistad que existe entre los emperadores de Alemania y Marruecos. ALMODOBAR.

Catania a la Purísima. Preciosa letanía de la Inmaculada en verso, letanía de María Dolores, compuesta por el Papa Pío VII.—Tiene concedidos quince días de indulgencia.—Forma un libro de 24 páginas que se vende al precio de 25 céntimos, en la Administración de El Defensor (Reyes Católicos, 5, principal) y se manda por correo a quien lo pida, enviando dichos 25 céntimos y otros 25 para el certificado.

Latas para envases. Se venden botes cilindricos de hojalata superior, propios para envase de drogas, etc.—Tienen litros de capacidad.—Darán razón, calle de Páco Seco de Luceña 11, de nueve a once de la mañana.

SAN JERÓNIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. Zacatin, 33.

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello. En ningún caso deja el Vigor del Cabello del Dr. Ayer de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Amor. El mejor brillante para limpiar metales. DE VENTA EN TODAS PARTES. UNICO DEPOSITARIO EN ESPAÑA: J. Pedret Garriga - BARCELONA. ESCOPETAS Marca JABALI de Eduardo Schilling. - Barcelona. UNICO DEPOSITO EN GRANADA FRANCISCO RUIZ GÓMEZ. - MESONES, 40. Al mismo precio el catálogo de la fábrica.

Sociedad Española de construcciones metálicas. Capital 1.250.000 pesetas. Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social. Bilbao.—Oficina central, Prím, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos: construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia. Dirigirse a D. Diego Garo del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyanas, 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares) ó al Representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Mariana Pineda, 26, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

VINO NOURRI. YODOTÁNICO. Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL. ANEMIA. LINFATISMO. ENFERMEDADES DEL PECHO. El VINO NOURRI reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.). SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS. F. COMAR & FILS. PARIS.

LOS QUE PADEZCAN ASMA. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZULADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

M. Achilles Ghys. Calle de Cuencas, núm. 6. GRANADA. Constructor de Organos y Armonios, discípulo del famoso maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Única constructora con cajas especiales para los sonidos. Se componen y afinan pianos. Se realiza toda clase de muebles.—Santa Paula, 11. Se venden dos grandes escarpates con cristales de luna. Surtido Spiritu, 15. Se admiten en casa particular dos o tres caballeros a quienes se dará muy buen trato. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 9. Una señora viuda y de buenas condiciones, se ofrece para cuidar a señora ó caballero de edad. Darán razón, San Andrés, 16. Una señora sola, viuda, de sesenta y cinco años, se ofrece para ir a cuidar a un niño de la capital. Darán razón calle de Paente, 15, núm. 18. Se vende una casa nueva con huerto, en precio módico: Razón, calle de Canales, 4.—No se admiten corredores.

Se vende un magnífico piano vertical, marca francesa, en buen uso: Darán razón, Reyes Católicos, 18, relojeta de J. Ruiz. Guano superior. El mejor para la agricultura. Oficinas y almacenes: Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

Jarabe todotónico fosforado. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES. Farmacia de San Gil.—Granada. Esta excelente preparación, que suporta con ventaja a todas las edades, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el asma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, etc., y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y peligrosas enfermedades. Administración y dosis.—Para adultos una cucharada grande antes de la comida; para niños de 8 a 10 años una cucharada pequeña. Un franco, 8 pesetas. Frasco, 1,50.

Juan Ruiz y Manuel Laque. En el acreditado taller de estos señores se hacen toda clase de composuras de relojería desde uno a ocho reales, garantizándolas por un año. No equivocarse con ningún otro. Reyes Católicos, núm. 18.

Farmacia. Se vende el contenido de la única establecida en un pueblo de la provincia de Málaga, con 4.000 habitantes y estación de ferrocarril, sirviendo la Beneficencia municipal, cobrada por trimestres vencidos. Dará detalles D. Angel Guifarro, Zapatería Cordobesa. Reyes Católicos, 18, Granada.

Piso. En la calle de Canales, núm. 3, se alquila un piso segundo, con cómodas habitaciones y excelentes vistas, en el precio mensual de treinta y cinco pesetas. En la misma casa, ó en la calle inmediata, Horno del Haza, núm. 32, darán razón.

Colegio Angel de la Guarda. Almirante, 7. Profesor, D. Leandro Fernández Sánchez. El nuevo propietario y director de este colegio de niños, ha introducido varias reformas en él, como una gira completa en semana, y otras, que los padres apreciarán cuando tengan a bien de visitar. Se dan lecciones a domicilio.

Economía. Duros a 4 pesetas. A todas las familias en general se les avisa por medio de este anuncio, que desde esta fecha se expenden jabones s. perlorés e higiénicos de aceite puro, para el lavado de toda clase de ropa, mejor que todos los demás conocidos de Granada, y que se fabrica en la fábrica de las Angustias (San Juan Baja, 3) (espaldas) de la plaza de la Virgen.

Los Proveedores del Porvenir. Se busca a los señores que posegan al corriente en sus casas por que de lo contrario se impondrán multas. Delegación en Granada D. Emilio Maros.—Varela 5.

José Rubio Molina. 8, San Jerónimo 8. Grandes surtidos, en liza, cristales, vajillas, porcelanas y jorjón de tocador. Completa colección de cuadros, cromos, molduras y espejos. Se ponen cristales a domicilio, con exactitud y economía. Visitar esta casa antes que las demás y los venderá el Sr. médico de sus precios. 8, San Jerónimo 8.

Interesante. Francisco Hernández Lozano, dueño de la fábrica de aguardientes de los Hermanos de Armita y de las acreditadas marcas Ana Mariana de Góñon, Anís Polvorista, 23 de Erlin, Las Gotas vigorosas y del Non Plus Ultra, Anisete Granadino, ha dejado de representar la Flor Granadina y establece por sucesión, en la Gran Vía, frente a las monjas del Angel, una Sucursal de sus productos, donde encontrará al público los vinos puros tintos y blancos Valdepeñas, Gosta, Jerez, Montilla, Málaga, Rioja Claret y aguardientes corriente, Sute y Cazalla y vinos puros de uva. Caracol Baja, 28 al 32, frente a las monjas del Angel.

Aviso. Café de primera y con excelente aroma, a los increíbles precios de 2'10, 2'30 y 2'35 los 460 gramos. Es una verdad y lo confirmará la numerosa clientela con que cuenta esta casa. Calle de los Osotos, núm. 2, (frente a la sacristía del Sagrario).

Ama de cría. Con leche fresca para criar en casa de los padres. Darán razón, en la calle de Belén, 19.—Trés Arías, 30, 32, 34.

Ocasión. Se vende.—Informará D. Antonio Muñoz.—Plaza del Carmen (Garage).

Ama de cría. Con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, en la plaza de la Merced, 11.—Gertrudis Gutiérrez.

Zapatería. Salvador Curiel Fernández. 5, PLAZA DEL REALEJO, 5. GRANADA. Especialidad en calzado a la medida, tanto costido como barato. Economía y duración en toda clase de trabajos.

Farmacia de J. Manzanao. MESONES, 75. Surtido completo de medicamentos modernos y específicos a precios de 10 Millas. Consulta médica gratuita de 1 a 4 tarde para toda clase de enfermedades. Mesones, 75.—Granada.

EMILIA VALLS. PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT. Se toman al comer. Los precios COSTOSOS. Los efectos BENEFICIOSOS.

Francisco Diaz Serrano. Mesones, 30.—GRANADA. Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas en Relojería. Se compra plata y oro.

Sombrereria de Francisco. Sombreros y gorras de toda clase a precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros bebés para la primera edad. 30, ZACATIN, 30.

Luis Gómez Martín. Reyes Católicos, núm. 54. Prontitud, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero.

Francisco García Martín. Pintor y decorador. Precios módicos y sin rival en su clase. San José Baja, 45.

Salvador Curiel Fernández. 5, PLAZA DEL REALEJO, 5. GRANADA. Especialidad en calzado a la medida, tanto costido como barato. Economía y duración en toda clase de trabajos.

Cadena eterna. Primera parte. La boda trágica. dejado caer la capucha sobre sus hombros, podía divisarse en rostro pálido, fatigado, sus cabellos en desorden, sus labios secos y contraídos, sus ojos cercados por un surco morado. Apenas estuvo encendido el fuego, ordenó a la doncella: —¡Vete! Esta se apresuró a obedecer, al paso que en la estancia entraba el señor Franchino, que, después de mirar a Juliana, le preguntó furiosamente: —¿Dónde has estado hasta ahora? ¿De dónde vienes? Juliana se puso en pie de un salto; fijó en él sus ojos frunciendo el entrecejo, nuncio seguro de tormenta; se adelantó a un encuentro con fiero y doctísimo ademán, con el apóstrofo en los labios, el insulto en los ojos, y sin ningún respeto ni vacilación puso una mano sobre su hombro, diciéndole: —Vengo de casa de mi amante, con el que he estado hasta ahora. El viejo pasóse horriblemente pálido y convulso. —¡Juliana! no te burles; no lo toleres. Ella replicó con audacia: —Ni yo.

bien; he seguido tu consejo; he renunciado a pensar en mi marido y procuro divertirme lo más posible y utilizar en mi favor la atención de un amante al que me he casado. Dijo todo esto con una especie de ironía cruel, sin amilanarse, sin bajar la vista, sin sonreír. El viejo le escuchó palidísimo y temblando. —No es verdad— exclamó—; no has olvidado a Rinaldo; lo leo en tus ojos; lo advino en tus propias palabras. Elige un amante, porque precisas de un hombre que te ayude a vengarte, creyéndome demasiado débil para servirte, no obstante mis sacrificios, por tí. Pero, guarda, Juliana, que yo no me interponga en tu camino. Ella le asió un brazo con ademán violento. —¿Tú, tú?—dijo clavando en su fisonomía sus ojos en los que brillaba infernal aulencia. La cólera invadió igualmente al señor Franchino, que no temió aquella vez al mirarla y respondió resueltamente: —Sí, sí, yo. —¿Olvistas que eres el autor de mi desgracia; que a no ser por tí Rinaldo no hubiera huído? —¿Y yo no sería un hombre feliz de no haberte conocido? ¡Ah! maldito el momento en que mi mujer se apiadó y tú recogió en nuestra casa. Y aún más maldito yo cuando creí en la ternura de tus miradas, en la embriaguez de tus caricias. —Fui tan ciego, tan estúpido, que

no vislumbré la falsía y el engaño. ¿Por qué no me maté el día en que rodeaste con tus brazos mi cuello, revelándome tu amor? Al menos hubieras llevado a la tumba intacto mi honor y mis ilusiones. ¡Ahora no me restan ni el uno ni las otras! Cuando me miran, me figuro que todos leen en mi semblante la vergüenza de mi traición y en mis cabellos blancos la villanía de mi condonata. ¡He de callar siempre! ¡He de permitir que ante mí, tú, imprudente y descarada, te vanaglories de tus vicios! ¡He de permanecer impasible viéndote perseguir a un hombre, al cual intentaste hacer tu víctima! —Mentira... la amo—gritó con extraordinaria vehemencia Juliana, y por esto, ansio vengarme de él, ¿de qué puedes tú servirme? Necesito un hombre corrompido hasta la médula, devorado por insaciables deseos, despojado de prejuicios; que considere meritario servirme y que odie también a Rinaldo. Le he encontrado y cuento con él. Si tú me amases, aprobarías mi proceder. —¡No! La cara de Juliana se encendió; rechinaron sus dientes. —Está bien—dijo secamente. No snadío palabra y comenzó a desmenuzarse. Esperaba que el señor Franchino, arrepietido como en otras ocasiones de sus contestaciones, al verla tan apetecible, le pediría perdón, jurán-

dole ser esclavo de sus caprichos. Aguardó. Pero el viejo, sin dirigirle una mirada, saltó del gabinete y bajó a la tienda. Un grito sordo partió del pecho de la bella ganterera. —¡Insensato!—exclamó con encodo, al paso que sus labios se contrahían.—¡Hasta si me desafiara! Todos su sangre hirvió, inflamada por espantosa cólera. Buscaba una forma de descargarla en algo ó en alguien. Brusca, violentamente se despojó del rico traje, que tanta admiración despertó, y ya vestida con otro descendió a la tienda. En el mostrador estaban el señor Franchino y Gabriela. Amalia, sintiéndose indispuesta, solicitó permiso para retirarse. El viejo no se alteró al aparecer Juliana, y Gabriela no tuvo valor para hablarle: tan demandada la vio. —¿Dónde está Tilde?—preguntó Juliana con voz vibrante. —No ha venido, señora—respondió Gabriela con hipocrita dulzura, y mandó a su tía para decir que no volvería más. —¿Qué patrañas cuentas? ¿Creerá esa chichuela que pade a un antojo despardearse de mi tienda, sin dar la razón? Vé enseguida a llamarla y dile que la espero. —Es inútil—interrompió el señor Franchino, porque ya di permiso a Tilde para que se quedara en su casa, a la que le mandaré trabajo, ya que al mostrador no conviene a su innegable virtud. La hermosa ganterera pasó de un indecible estupor a un acceso de furiosa cólera. —¿Y has hecho eso sin advertirme, sin consultarme? ¿Pensabas que lo aprobaría? —¡Claramente!—replicó con fealdad el viejo;—también yo soy el amo. Gabriela gozaba en silencio, con aquella escena, estremeciéndose de alegría al ver a su ama con los labios blancos de cólera por causa de Tilde, y al señor Franchino, de ordinario tan tímido, en aquel momento enérgico y resuelto. —Y por ella me contestas así—prosiguió Juliana, —y habré de sufrir que una cualquiera, una chiquilla que se burla de mí, que se ríe de nosotros dos con su amante, me humille de tal suerte, se vanaglorie de hacer su gusto, sostenida y protegida por tí? ¡Ah! vive Dios, que no sucederá. —Juliana, reflexiona. Demuestras una animosidad injusta hacia Tilde, que no la mereces. Jamás ha tenido amantes, y en cuanto a lo sucedido cuando se marchaba nada de la tienda las cognerías que hacia al señor Franchino. Hasta entonces Juliana guardó un tético silencio; pero ante las últimas palabras de la muchacha levantó el frente con ímpetu. —No mientes Gabriela! —¿Quieres que la hubiese estado